

# Doctorado en Ciencias Sociales

## Convocatoria a Asignaturas para el ciclo lectivo 2019

Se abre la convocatoria a la presentación de propuestas de seminarios y talleres para el ciclo 2019 del programa de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Sociales. El objetivo del Doctorado es formar profesionales capaces de diseñar y conducir investigaciones que contribuyan al conocimiento en el ámbito de las Ciencias Sociales. Esto, en el entendimiento de que el desarrollo de conocimiento social es una de las claves para que los pueblos de nuestra América puedan afianzar sociedades más justas, igualitarias, democráticas y respetuosas de su diversidad.

Este Doctorado se organiza en un régimen de cursada personalizado, que se estructura de acuerdo con los antecedentes de cada postulante y con el proyecto de investigación presentado. A cada doctorando/a se le asigna una cantidad de créditos, distribuidos en áreas temáticas, que deben ser cubiertos mediante la cursada de seminarios. Adicionalmente, los/las estudiantes deben cursar talleres de tesis, que constituyen instancias de trabajo supervisado conducentes a la elaboración de instrumentos de programación y planificación de las tesis.

Las propuestas serán recibidas a través del formulario en línea hasta el 30 de septiembre, según los términos previstos para la **recepción de propuestas**. Cada propuesta deberán consignar el **tipo de asignatura** de que se trata, la **modalidad de dictado** prevista y las **áreas temáticas** en que se inscribe. Una vez recibidas y sistematizadas las propuestas por el cuerpo técnico del doctorado, estas serán evaluadas por la Comisión de Doctorado, en base a los **criterios de selección** previstos. Finalmente, la Comisión de Investigación y Posgrado del Consejo Directivo considerará la propuesta del doctorado y la elevará al pleno del Consejo Directivo para su final aprobación.

## Recepción de propuestas

A efectos de la remisión de las propuestas, los/las docentes deberán completar el **formulario en línea** disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales. Toda la información sobre los contenidos programáticos de la asignatura propuesta y sobre los antecedentes curriculares del equipo docente deberá consignarse en los campos del formulario. No deberá adjuntarse ninguna información ulterior.

Tras completar el formulario en línea, el/la docente recibirá un correo electrónico con toda la información consignada. Para efectivizar la postulación, el/la docente deberá imprimir ese correo electrónico y entregar una copia firmada en la ventanilla del doctorado, en Marcelo T. de Alvear 2230, of. 206 en el horario de 10:00 a 13:00 y 14:00 a 18:00.

**Fecha límite para el envío del formulario en línea:** 30 de septiembre  
**Fecha límite para la presentación de la copia impresa y firmada:** 7 de octubre  
**Consultas:** [doctoradosoc@sociales.uba.ar](mailto:doctoradosoc@sociales.uba.ar)

## Tipos de asignaturas

**Taller de tesis I:** Los talleres iniciales apuntan a diseñar un preproyecto de tesis robusto en lo teórico-conceptual (definición de marcos teóricos o estados de arte), lo metodológico (explicitación de técnicas y métodos) y lo operativo (disposición secuencial de actividades y tareas).

**Taller de tesis II:** Los talleres avanzados apuntan al diseño del plan de tesis, lo que supone la definición de la estructura del texto de la tesis y la descripción analítica de los contenidos de cada sección.

**Seminarios generales (32 horas):** Asignaturas que abordan temas y problemas relevantes del conocimiento social. Se espera que los seminarios generales, de duración de 32 horas, permitan actualizar el marco teórico y/o las estrategias metodológicas propias del área temática abordada. En términos de la modalidad de trabajo, los seminarios suponen la articulación de estrategias expositivas de parte de los/as docentes con instancias de participación activa de los/as estudiantes.

**Seminarios específicos (16 horas):** Asignaturas que abordan problemas específicos o casos relevantes de las diferentes áreas de conocimiento de las ciencias sociales. Se espera que los seminarios específicos, de duración de 16 horas, permitan discutir avances concretos de investigación que resulten instructivos para la labor de los/las tesistas. Los seminarios articulan estrategias expositivas de parte de los/as docentes con instancias de participación activa de los/as estudiantes. Suponen una modalidad de evaluación más acotada que la de los seminarios generales, adecuada a los contenidos que pueden cubrirse en 16 horas de cursada.

## Modalidades de dictado

Cada docente puede distribuir las horas y días de cursada en función de las necesidades pedagógicas de la asignatura. El programa de Doctorado admite cursadas en bloques horarios de 3 o 4 horas, que pueden dictarse con frecuencia diaria, semanal o quincenal.

## Criterios de selección de las propuestas

**Cobertura de las áreas temáticas del programa:** Se aspira a que los seminarios de doctorado para el ciclo 2019 cubran la totalidad de las áreas del programa, ofreciendo asignaturas que respondan a las diferentes temáticas previstas.

**Transferencia de los resultados de investigación de la propia institución:** Se espera que el programa de doctorado recoja los avances en el conocimiento social que tienen lugar en la Facultad de Ciencias Sociales, permitiendo la difusión y discusión de las investigaciones conducidas por sus investigadores/as, docentes y graduados/as de posgrado.

**Alternancia del cuerpo docente:** A efectos de ampliar la oferta de asignaturas a disposición de cada doctorando/a a lo largo de sus años de regularidad, se estimula la alternancia de los seminarios en cada ciclo lectivo. Se evaluarán excepciones en el caso de asignaturas que hayan quedado sin vacantes en la inscripción inmediatamente anterior. Por último, cada docente podrá presentar sólo una propuesta por convocatoria.

**Actualización de los programas curriculares:** En el caso de asignaturas que ya se hayan dictado, se invita a los/las docentes que quieran volver a ofrecerlas a actualizar sus programas curriculares, renovando los objetivos, contenidos y bibliografía.

**Modalidades intensivas de dictado:** En vista de la gran cantidad de estudiantes que no viven en el área metropolitana de Buenos Aires y que deben viajar especialmente para cursar asignaturas, se invita a los/las docentes a presentar propuestas con modalidades intensivas de dictado, con encuentros de frecuencia diaria que puedan resolverse en una o dos semanas.

**Escuelas de otoño y primavera:** Se invita a los/las docentes a programar sus seminarios intensivos entre el 6 y el 18 de mayo y entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre. De este modo, esperamos concentrar la oferta de seminarios intensivos en dos quincenas (una en otoño y la otra en primavera) que faciliten la asistencia de quienes tengan que viajar a Buenos Aires especialmente para cursar.

## Áreas temáticas

**1. Conflicto y movimientos sociales:** Comprende la conflictividad social referida a procesos y acciones de lucha de diversa índole, desde los diferentes paradigmas existentes. Incluye los repertorios de la acción, las demandas y los sujetos que participan de ella, así como sus causas e impacto social y político. Entiende sobre los movimientos y/o a las organizaciones sociales, atendiendo a sus formas organizativas, las modalidades de construcción de la identidad colectiva y demás aspectos relativos a su conformación. Abarca asimismo las relaciones interorganizacionales.

**2. Cuerpo, género y subjetividad:** Comprende los estudios sobre cuerpo, emociones y afectos, en relación con los procesos de identificación y sujeción/subjetivación, incluyendo dimensiones políticas, psíquicas, sociales, laborales y sanitarias entre otras. Involucra a las perspectivas feministas y de género tanto como a la teoría *queer*. Entiende sobre las dimensiones subjetivas individuales tanto como sobre las referidas al cuerpo y subjetividades de las poblaciones. Considera los procesos de coerción (segregación, apartheid, genocidio) tanto como los de producción social de cuerpos y subjetividades (medicalización, biomedicalización). Incluye diferentes aproximaciones a la sexualidad, el placer, el dolor, etc. en diferentes contextos socio-históricos y relaciones de poder, considerando las determinaciones de clase, género, generación y raza, tanto como sus intersecciones. Problematiza los aspectos kinésicos, proxémicos y gestuales de las relaciones entre los sujetos, interrogando el mundo de los sentidos y la percepción. Aborda las relaciones entre lo somático y el significado en las formas en que el cuerpo es imaginado, representado y experimentado. Estudia las transformaciones del cuerpo a partir de la intervención técnica, la estilización y la virtualización entre otros.

**3. Cuestión social:** Entiende sobre la brecha entre la proclamación de la universalidad de derechos y los procesos históricos concretos que niegan esa universalidad. Esto involucra en primer lugar las investigaciones respecto de las desigualdades sociales, abordando los fenómenos de la pobreza y la indigencia, así como las dinámicas de segregación, racialización, marginación y exclusión social. En segundo lugar, y de manera complementaria, comprende los estudios sobre la formación de grupos de élite o clases hegemónicas a nivel nacional, subnacional e internacional. En tercer lugar remite a los procesos políticos y/o movimientos sociales que intentan desde diversas posiciones superar las brechas de desigualdad y valorizar la dignidad de las poblaciones comprendida como derecho. En cuarto lugar, remite a los estudios sobre la cuestión colonial, distinguiendo los modos en que la cuestión social se manifiesta en las zonas tradicionalmente consideradas “centrales” y en las “periféricas”. Involucra las perspectivas teóricas y empíricas que comprenden a la cuestión social como inseparable de los problemas de la colonialidad del ser y del saber científico y no científico.

**4. Economía y sociedad:** Involucra los desarrollos de la teoría económica clásica y neoclásica, de la crítica de la economía política y de la antropología, la historia y la sociología económicas. Comprende el estudio de diversas etapas o períodos económicos, ya sea desde la perspectiva de los modelos de acumulación o de los modos de regulación del capital. Entiende sobre la dinámica de la acumulación del capital, la evolución de la estructura económica y social, la conformación del bloque dominante y del conflicto social, el proceso de trabajo, la norma social de consumo y la institucionalidad e intervenciones estatales. Se interesa por el desarrollo de la economía internacional, abordando los fenómenos de globalización, concentración y financiarización. Entiende en el debate sobre los modelos de desarrollo económico y social. Se interesa también por los debates relativos a la economía plural, social o solidaria.

**5. Educación y sociedad:** Comprende los estudios sociales sobre educación. Considera problemáticas, procesos y prácticas vinculados con el sistema educativo, las organizaciones de la sociedad civil, la esfera pública y el mercado. Toma en cuenta diversas modalidades institucionales, grupos etarios y sectores sociales. Incluye estudios sobre universidad, ciencia y tecnología, políticas educativas y científicas, desarrollo tecnológico, educación popular y movimientos sociales, escolarización y desigualdad social y trabajo docente entre otros. Presta atención particular a los vínculos entre educación, relaciones sociales y procesos de conocimiento, a las problemáticas del poder y el control social, a los conflictos sociales en educación y a los procesos de internacionalización. Desde el punto de vista teórico, involucra el dialogo entre teorías sociales, teoría educativas y teorías culturales. Recurre a diversos abordajes investigativos y se interesa por perspectivas y enfoques históricos y comparados, locales, nacionales y latinoamericanos.

**6. Epistemologías y metodologías:** Comprende las diversas perspectivas epistemológicas y metodológicas acerca de los fenómenos sociales. Esto supone diferentes interrogantes epistemológicos sobre el estatuto del conocimiento social y la evaluación de los diferentes métodos y técnicas de la labor investigativa. Lo anterior implica también las diversas fases del proceso de investigación según diferentes perspectivas epistemológicas y metodológicas. En ese sentido se abre a las diversas reflexiones sobre los métodos y técnicas de la investigación social. En las investigaciones empíricas, integra las tradicionales distinciones entre lo cualitativo y lo cuantitativo tanto como las estrategias mixtas, multimétodo y los estudios comparados. En las investigaciones teóricas se vincula, por un lado, a diversas perspectivas epistemológicas y ontológicas y complementariamente a técnicas de archivo y rastreo bibliográfico.

**7. Estudios de la comunicación:** Comprenden el análisis de los procesos sociales y culturales desde una mirada comunicacional. Incluyen el estudio de las formas de la interacción social en la cotidianidad tanto como las complejas formas que asumen las “mediatizaciones” en la cultura contemporánea. Implican el estudio de

los procesos de producción de sentido, circulación, recepción y lectura. Involucran el estudio de modelos y dispositivos comunicacionales, tanto en los soportes tradicionales de la cultura de masas (prensa, cine, radio, televisión, industria musical), como en los escenarios políticos, culturales y económicos que actualmente se configuran a partir de la informatización, las redes, la omnipresencia de la imagen y los medios digitales. Indagan las prácticas comunicacionales y discursivas desde distintos abordajes y cruces posibles, a saber: teórico, histórico, político, filosófico, sociológico, legislativo, económico, antropológico y semiótico, entre otros. Abarcan también los estudios sobre comunicación popular, comunicación comunitaria, comunicación alternativa, economía política de la comunicación y derecho a la información.

**8. Estudios de la cultura:** Involucra aquellos estudios interdisciplinarios que apuntan a comprender la dimensión simbólica de la realidad social. Incluye distintas tradiciones, como la sociología de la cultura, la sociología de la *intelligentzia*, los estudios culturales y la filosofía de la cultura. Abarca el análisis de fenómenos artísticos como la pintura, el teatro, la música, la escultura, la poesía y la literatura, en sus formas clásicas, pero también vanguardistas y experimentales, interrogando además aquellas prácticas contemporáneas que trasponen las fronteras entre medios y géneros. Comprende el análisis de las políticas culturales y sus diferentes paradigmas. Incluye los diferentes abordajes sobre las religiones y su lugar en la configuración simbólica de la vida colectiva. Analiza la producción de las industrias culturales tanto como las prácticas culturales de las clases subalternas. Entiende además sobre la importancia socio-cultural de fenómenos como la moda, el deporte, el ocio y el consumo entre otros.

**9. Estudios del trabajo:** Comprende el estudio de los mercados de trabajo urbanos y agrarios, de la estructura social y de la distribución del ingreso. Entiende sobre los fenómenos de precarización laboral, tercerización e informalidad. Estudia los procesos de trabajo y de valorización del capital, tanto como las políticas estatales de trabajo y empleo. Aborda las relaciones de trabajo, considerando las políticas empresarias y los dispositivos de control laboral tanto como la acción sindical y la conflictividad laboral. Estudia las especificidades del trabajo en sus diversos contextos: organizaciones empresarias, empleo público, PyMEs, movimientos sociales y fábricas recuperadas por sus trabajadores/as. Comprende las condiciones y medio ambiente de trabajo y sus efectos en los/las trabajadores/as. Se interesa por las subjetividades laborales y las identidades profesionales, estudiando los procesos de formación laboral (saberes y clasificaciones profesionales), los vínculos entre educación/formación y trabajo/empleo y los procesos de inserción sociolaboral y las trayectorias profesionales. Interroga las relaciones entre trabajo, género y juventud. Aborda la historia del movimiento obrero y de las luchas sindicales. Comprende estudios sociolaborales en perspectiva comparada.

**10. Estudios internacionales:** Comprende el estudio de las relaciones internacionales, atendiendo a los paradigmas teóricos tanto como al desarrollo histórico de la política exterior y a la configuración del sistema internacional. Aborda el estudio del orden mundial contemporáneo, analizando la distribución de poder y la competencia entre los actores estatales y estatales. Entiende sobre la gobernanza global y sus múltiples instituciones inter-, supra-, trans- y subnacionales, lo que incluye a las agencias gubernamentales nacionales y subnacionales, a las instancias provenientes de la sociedad civil y a la llamada "paradiplomacia". Se ocupa de la sociedad global y sus riesgos y oportunidades. Comprende cuestiones de seguridad internacional y nuevas amenazas. Analiza los procesos de integración regional con énfasis en el espacio latinoamericano, considerando las asimetrías políticas, estructurales y sociales e incluyendo el análisis del desarrollo regional de las políticas públicas. Involucra también estudios regionales o de área y estudios de política comparada.

**11. Gobierno y políticas públicas:** Comprende los estudios de la agencia estatal y las políticas públicas, considerando los diversos momentos históricos y sus configuraciones. Aborda los paradigmas de conocimiento e intervención, teniendo en cuenta los modelos positivista y constructivista tanto como el denominado enfoque relacional. Admite abordajes holísticos que permitan delinear modelos o paradigmas de intervención estatal tanto como aproximaciones sectoriales a las diferentes áreas de acción gubernamental (política social, sanitaria, educativa, energética, etc.).

**12. Historia y memoria:** Comprende los esfuerzos de aproximación historiográfica a los acontecimientos sociales, culturales y políticos. En tanto disciplina, la historia supone la provisión de métodos, perspectivas analíticas y conocimientos que permitan producir y transmitir representaciones y lenguajes sobre el pasado y el tiempo presente. Integra la historia general, las historias regionales y nacionales, así como diferentes recortes de objetos, como la historia social, la historia política, la historia económica, la historia de las ideas y los intelectuales así como la historia intelectual y la historia conceptual. Involucra también los estudios sociales de la memoria y la historia del presente.

**13. Población y estructura social:** Comprende tanto las aproximaciones propias de la demografía como los estudios del sistema de relaciones entre individuos y grupos que constituyen la estructura social (ya sea en términos de clase, género, etnia, territorio o edad). Involucra los estudios sobre la dinámica poblacional (composición y distribución geográfica) vinculados a la fecundidad, la mortalidad, la nupcialidad y las migraciones internas y externas. Aborda los cambios en la composición de los hogares y familias, tanto como la dinámica sociodemográfica de las clases sociales y la movilidad social, a partir de diferentes aproximaciones teóricas y metodológicas.

**14. Política y sociedad:** Comprende el estudio de las relaciones de poder entre individuos, grupos y clases. Estudia las relaciones entre el sistema electoral, de partidos y de gobierno. Entiende sobre los actores políticos, estudiando el rol político del Estado en sus diversos niveles, de los partidos políticos, de las organizaciones sindicales y sociales, de los medios de comunicación y de las agencias intergubernamentales. Involucra también a los estudios empíricos y comparados sobre instituciones políticas, democracia, ciudadanía y representación.

**15. Salud y sociedad:** Comprende el estudio de los temas de salud desde las ciencias sociales y los temas clásicos de las ciencias sociales en el campo de la salud. Entiende sobre la construcción social de los procesos de salud, enfermedad, atención y cuidado. Aborda temáticas de salud pública y colectiva, género y derechos y discapacidad. Involucra los estudios epidemiológicos y la epidemiología crítica. Entiende sobre las políticas sanitarias y sus contextos económicos, jurídicos, políticos y sociales, considerando la calidad de atención. Aborda el campo, los sistemas y los subsectores. Estudia el vínculo de las políticas públicas de salud con las políticas sociales, los modelos de atención médica, comunicacionales y de gestión; la planificación, programación y organización de recursos humanos y materiales; la planificación y evaluación de intervenciones y comunicaciones en prevención y promoción de la salud y hábitos saludables; y el papel de la sociedad civil y los organismos internacionales. Comprende el estudio de la *eHealth*.

**16. Teoría política y social:** Comprende los esfuerzos de interrogación de los problemas políticos y sociales del presente a la luz de la tradición de pensamiento contenida en las grandes obras. Involucra el estudio de la filosofía política clásica, la teología política, la ciencia política y social moderna y la teoría política y social contemporánea. Incluye el estudio de las diferentes escuelas y corrientes teóricas y filosóficas que orientan la comprensión de las relaciones sociales, del orden social y de sus transformaciones tanto como de la obligación política.

**17. Territorio y ambiente:** Comprende los estudios interdisciplinarios relativos a las diversas configuraciones territoriales, atendiendo a los fenómenos propios de la vida urbana y rural, las relaciones sociales que las moldean y las vinculaciones complejas que se establecen entre aquellas configuraciones territoriales y las relaciones sociales. Involucra el análisis de la acción de los diversos agentes que construyen territorio, tanto en sus aspectos materiales como en los relativos al uso y los significados otorgados al mismo. Abarca también el estudio de las intervenciones públicas sobre el espacio, particularmente las políticas públicas en materia urbana, ambiental y habitacional.